

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA-CUNDINAMARCA, DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2024**

RADICADO No. 2020-00461-00

En atención a la solicitud contenida en el **ARCHIVO DIGITAL 16**, y teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en el artículo 3° de la Resolución 2372 del 17 de diciembre de 2019, se ordena oficiar a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para que con destino al proceso de la referencia, remita el avalúo catastral para la vigencia del año 2024, respecto de los inmuebles cautelados en el presente asunto.

Por secretaría, expídase el oficio correspondiente, y tramítese al correo electrónico sconveniosbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger', written over a horizontal line.

**CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ**